

17 JUL



55332

•55332

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD, QUE SE SOLI  
CITA POR VEINTE AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIO-  
NAL, SUS COLONIAS Y PROTECTORADO, A FAVOR DE DON CAR  
LOS HERNÁNDEZ DE ALBA Y GÓMEZ, DE NACIONALIDAD ESPA-  
ÑOLA, RESIDENTE EN VALENCIA, PLAZA DEL CAUDILLO, 26.

Por:

"ENVASE PERFECCIONADO".

---

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en el Artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5.



Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en envase perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión del mismo, se adjunta a la presente memoria, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10. En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

A.- Superficie interior del envase, cuya cara adopta la forma más conveniente según el formato del envase, ya que no se limita la esencialidad de este modelo a un vaso, sino en general a toda clase de envases, cualquiera que sean sus características y finalidad, así como en todas las variedades de materiales con que los mismos puedan fabricarse.

B.- Cara o superficie externa del envase.

20. En los casos de tratarse de envases con cierre, o tapón, tales como frascos, etc. estos sistemas de cierres igualmente podrán fabricarse en esta disposición, actuando de complemento al efecto esencial de esta configuración.

Entre ambas caras o paredes, queda por tanto un espacio o vacío, que debido a una elemental ley física de aislamiento térmico, constituye una ventaja importantísima aplicable en usos domésticos o industriales, sanitarios, etc. etc., presentando un campo ilimitado de aplicación.

Al contener los envases materias líquidas o semisólidas, quedan totalmente aislados de la temperatura ambien-

30.



te exterior manteniendo por dicho aislamiento un grado de calor o frío con relación a la externa y durante un tiempo indeterminado.

5. Este tipo de envase, fabricado en cristal, plástico rígido o flexible al estar formado de un solo conjunto, su coste de elaboración es reducido, ya que son eliminados los revestimientos exteriores constituidos por cuerpos complementarios, tal como ocurre en los termos etc.

10. Presenta una gran ventaja higiénica, especialmente en la conservación de alimentos y materiales sanitarios, vendas, algodones, etc.

El aire existente entre ambas caras puede ser eliminado produciéndose un vacío absoluto o bien relleno con alguna materia aislante, vitrofil, etc. etc.

15. Asimismo puede ser aplicada esta innovación a bombillas, ampollas, etc. es decir, dotarlas de un doble cuerpo, con el fin de haberlas más resistentes a golpes y cambios de temperatura exterior, ya que en el supuesto de ser destruída la estructura exterior, siempre se conservaría  
20. intacta la interior sin que por ello deje de cumplir su finalidad.

35. Descritas suficientemente las partes que constituyen el objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se considerará incluida dentro del presente registro, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

55332<sup>17</sup>J



NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

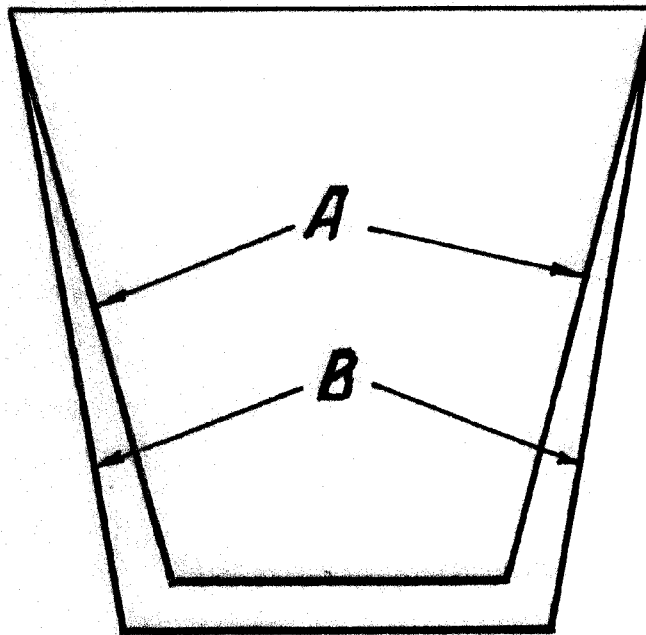
5. 1ª.- Envase perfeccionado, caracterizado por contener un envase fabricado en cualquier clase de material adecuado, rígido o flexible, y de dimensiones convenientes, constituido por una doble estructura, unida entre si en cualquier punto conveniente, formándose entre ambas paredes una separación que actúa como medio aislante del producto contenido de la temperatura exterior, conservando inalterables sus cualidades. Esta separación puede ir rellena con cualquier cuerpo aislante, aire o vacío absoluto.
10. 2ª.- ENVASE PERFECCIONADO.
15. Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos a los fines que se citan.
20. Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 7 JUL 1956

*M. Schick*

•55332

17 J



MADRID. 17 de Julio de 1.956.-

*M. Schick*

ESCALA VARIABLE